



Puerto Bahía de Algeciras

Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras

RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS POR LA QUE SE AMPLIA EL PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES EN EL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE UN RESPONSABLE ECONÓMICO FINANCIERO (CONTROL DE GESTIÓN) G2B1N8, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO.

En fecha 7 de julio de 2018 se publicaron las Bases para la contratación mediante pruebas selectivas de un RESPONSABLE ECONÓMICO FINANCIERO (CONTROL DE GESTIÓN) G2B1N8, personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo.

En la base VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES, se dispone que el plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 14 de septiembre de 2018, a las 14'00 horas.

Por la presente Resolución, se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el próximo día **11 de octubre de 2018** a las 14'00 horas.

Fdo.: José Luis Hormaechea Escós.- DIRECTOR GENERAL DE LA APBA.

